

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
CALARCA QUINDIO**

Calarcá, Quindío, veintidós (22) de octubre del dos mil veinte (2020)				ESTADO NRO 02.10.20.115 270 66			
RDO. No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	CD.	FOLIO
2019-025 DESPACHO COMISORIO	EJECUTIVO LABORAL	GUSTAVO HERNAN CORREA	SIN NOTIFICAR	AUTO FIJA FECHA	19/10/2020	1	38
2019-308	PERTENENCIA	HOLMER FORERO PATIÑO	SIN NOTIFICAR	DESIGNA CURADOR AD LITEM	19/10/2020	1	441
2020-204	RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	ALEJANDRA MARIA BERNAL	SIN NOTIFICAR	ADMITE DEMNADA	19/10/2020	1	34

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP.  
La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca>, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

LUCELLY ZULUAGA AGUILAR

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALARCA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8e55926bb26636315973635c09c01fbbe7b45138a62b51e5aa9f6e11f3c3b7f5

Documento generado en 21/10/2020 04:27:46 p.m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**